

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DEL VEHICULO:

VEHICULO DE LA MARCA: VOLKSWAGEN, SUBMARCA: JETTA MKVI, MODELO: 2015, NÚMERO DE PLACAS: A-5847-M, COLOR: BLANCO CON ROSA, N.I.V.: 3VW1M1AJ9FM320491, NÚMERO DE MOTOR: CBP 675421, TIPO DE CARROCERIA: SEDAN (4 PUERTAS), VEHICULO DE PROCEDENCIA NACIONAL (HECHO EN MÉXICO)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha doce de febrero del año dos mil veintidós, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/E/UI-1 C/D/00154/02-2022**, instruida por los DELITOS CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, POSESION CON FINES DE COMERCIO, COHECHO, se le notifica que esta representación social aseguró el vehículo de referencia, por lo cual se le apercibe de que cuenta con noventa días naturales para acreditar la propiedad del mismo, ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, con domicilio en Avenida Jardín #156, Colonia del Gas, Alcaldía Azcapotzalco, en caso contrario causara abandono, en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LIC. ESTHER LÓPEZ JIMÉNEZ

